



Acció Ciutadana contra la impunitat del franquisme al País Valencià  
Plataforma de suport a la Querella Argentina

## ***Rompamos la impunidad – Exige justicia***

### **Manifiesto**

A la espera de la toma de declaración de Rodolfo Martín Villa en la Embajada Argentina en Madrid. Podrá ser el primer paso para **derribar el muro de la impunidad** de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista. Una impunidad **mantenida durante más de 40 años por los sucesivos gobiernos** y que es una de las más **profundas lacras de nuestra democracia actual**.

**Durante la dictadura franquista, se cometieron violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos** como consecuencia de la represión política, social y laboral llevada a cabo por los propios aparatos del régimen. Centenares de miles de personas sufrieron graves violaciones de derechos humanos: desapariciones; fusilamientos; niños robados; víctimas de trabajo esclavo y de malos tratos y abusos en campos de concentración, en cárceles, en comisarías, en cuarteles, en preventorios; detenciones arbitrarias; torturas; persecuciones; y un inacabable etcétera..

Hasta ahora, **ni la sociedad española ni sus instituciones reconocen a estas personas y a sus familiares la condición de víctimas de graves violaciones de derechos humanos** y, por tanto, titulares de derechos que pueden ser ejercitados ante los correspondientes tribunales de justicia.

Sin embargo, muchas de ellas iniciaron un largo camino, que hoy en día se ha intensificado, hacia el reconocimiento de sus **derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, utilizando varias vías judiciales** para revertir una situación de impunidad largamente mantenida.

Más de **1.000 querellas y denuncias en la Querella Argentina**; **11 ayuntamientos** han presentado querellas criminales ante los Juzgados españoles para que se investiguen los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista en sus municipios; **más de 60 querellas** por delitos de torturas; homicidio y lesiones; desaparición forzada (ejecuciones extrajudiciales), todos ellos en contexto de crímenes contra la humanidad, presentados ante la justicia española.

Ninguna de las querellas criminales presentadas en el Estado español ha sido admitida a trámite.

10 años después de que se iniciase la Querella Argentina, la jueza Servini de Cubría ha solicitado tomar declaración a Rodolfo Martín Villa, tras reiteradas negaciones por parte del Estado español a cumplir con sus obligaciones de cooperar jurídicamente con el Estado argentino en este proceso judicial. Este procedimiento, previsto para el 20 de marzo, con la llegada del COVID-19 se ha quedado paralizado.

Los sucesivos gobiernos y la judicatura española se han negado a extraditar a Martín Villa a Argentina para su toma de declaración. Se han negado a que la jueza Servini venga al Estado español a tomar declaración en los juzgados españoles. Y se ha negado a juzgarle en los propios tribunales españoles.

Naciones Unidas ha constatado y denunciado en numerosas ocasiones la inaceptable política de impunidad mantenida por el Estado español, contraria a los estándares internacionales, que impide el acceso a la justicia en España a las víctimas de estos crímenes contra la humanidad.

**Tú puedes poner fin a la política del olvido y amnesia dirigido a la sociedad española. Ayúdanos a romper la impunidad y exige justicia.**

